

SELLO QVARTO, DIEZ MIL
RAVEDIS, A NO DE MIL SEIS-
CIENTOS Y NOVENTA Y CIN-
CO

Ordinario Martes 20 de Dix. de 1675

En la muy noble y muy leal Ciudad de Nueva y Sala de las Casas de la Corte
della de veinte de Diciembre de mill seiscientos noventa y cinco como
M^{rs} Señores Muñiz se juntaron a hacer Cavildo ordinario como lo
acostumbra en asauer viz. D^{ns} Pedro Marchena Duran Abogado
de los Conijos, Alcalde mayor della Ciudad Don Felix Anaxes
Pimentel D^{ns} Alonso Perezmonte D^{ns} Francisco Zarandona D^{ns} Luis
Salas Don Francisco de Torres Vellos Don Francisco Gilmo D^{ns}
Francisco Molina D^{ns} Antonio Gafion D^{ns} Don Pedro Molina D^{ns} Juan
de Molina D^{ns} Juan de Torres D^{ns} Don Alonso Contreras Regidores
y el P^{ro} D^{ns} Francisco Zarandona Regidor Procurador y General
de esta Ciudad que en cumplimiento de lo dispuesto por esta Real Audiencia, compare
zer de sus abogados se dispuso requerimiento para que el
aguien se lo metieron. Las proouancas en el pleito conplente
llamo Viniese de la Real Audiencia de esta Ciudad y con el despacho propio
ala Ciudad de lo que se deba y se le dio notorio como pare
ze del requerimiento notoriedad y respuesta que esta en poder
de los escriuanos de Ayuntamiento, de queda cuenta para que
Cotenga entendido la Ciudad, y aminorado lo oido sea
gracia a D^{ns} Francisco por su calidad y aora con fin
en todas las diligencias que combengan a los Regidores de esta
en esta de per denuda =

Pleito con fuente alamo

Comandado de la Ciudad entxo en esta sala Bar^{ra} Harbon
por xero de ella y certifico auer leído a los Cavildos los Cavalleros
Regidores que a allado en esta Ciudad para ver el memorial
de fianzas que ofrece Diego Milanes para el a vendamiento

Francisco